

# REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

VOL. XXIV SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 1975 No. 161



# FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

## PERSONAL DIRECTIVO

### COMITE NACIONAL DE CAFETEROS

Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público

Señor Ministro de Desarrollo Económico

Señor Ministro de Agricultura

Señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario

Miembros elegidos para el período 1974-1976

#### PRINCIPALES :

Sr. Leonidas Londoño Londoño  
Dr. Rafael Parga Cortés  
Dr. Javier Ramírez Soto  
Dr. Carlos Ospina Delgado  
Dr. José María Patiño Sanz  
Sr. Nicolás Sáenz Dávila

#### SUPLENTES :

Dr. Gustavo Ríos Ochoa  
Dr. Félix Trujillo Trujillo  
Dr. Gabriel Pérez Escalante  
Sra. Sonia Castrillón de Lehmann  
Dr. Pedro Manuel Arenas  
Dr. Reyes Julio Castro

Gerente General :

DR. ARTURO GOMEZ JARAMILLO

Gerente Auxiliar :

Dr. JORGE CARDENAS GUTIERREZ

Gerente Administrativo :

Dr. JOSE ARQUIMEDES DE ANGULO

Gerente Técnico :

Dr. GERMAN VALENZUELA SAMPER

Secretario General :

DR. JOSE FERNANDO JARAMILLO HOYOS

# REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

ORGANO DE LA FEDERACION NACIONAL  
DE CAFETEROS DE COLOMBIA

DIRECTOR: EL GERENTE DE LA FEDERACION

REDACCION Y COORDINACION: La Secretaria General de la Federación  
Licencia del Ministerio de Gobierno

Resolución No. 00497 del 17 de abril de 1972

Tarifa para libros y revistas editados en Colombia Permiso No. 310 Adpostal.

---

VOL. XXIV

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 1975

No. 161

---

## CONTENIDO

### EL ATLAS CAFETERO DE COLOMBIA

	Pág.
1. EDITORIAL: PRESENTACION, por el doctor Arturo Gómez Jaramillo Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros . . . . .	7
2. Tema del Estudio: EL CAFE . . . . .	9
3. Calidad de los Datos Estadísticos del Censo Cafetero de 1970 . . . . .	10
4. "MEDALLA AL MERITO CAFETERO MANUEL MEJIA" para el doctor Alberto Cárdenas Gutiérrez, Director de la División de Investigaciones Económicas de la Federación. Proposición No. 14 de 1975 (octubre 22) de la Conferencia Cafetera Nacional y Resolución No. 4 del Comité Nacional de Cafeteros . . . . .	12
5. Monografías Departamentales . . . . .	14
6. <i>Conceptos sobre el Atlas Cafetero</i> . . . . .	42
a) Presidente: ALFONSO LOPEZ MICHELSEN . . . . .	42
b) Director del Instituto Geográfico, Agustín Codazzi, doctor Alvaro Fletcher. . . . .	42
c) Centro de Geografía Agraria de Verona, Italia . . . . .	43
d) Padre J. Emilio Ramírez, S.J. Director del Instituto Geofísico de los Andes . . . . .	44
e) Camilo Calazans de Magalhaes, Presidente del Instituto Brasileño del Café . . . . .	44
f) "Un Monumento al Café", por Enrique Caballero Escovar . . . . .	45
g) "Desde mi Angulo" por Gilberto Arango Londoño, Presidente de la	

Asociación Nacional de Exportadores de Café . . . . .	46
h) Doctor Hernán Villegas Galarza, Agrónomo . . . . .	47
i) Doctor Ernesto Guhl . . . . .	49
j) Doctor Alirio Gómez Picón . . . . .	50
k) Editorial del periódico El Tiempo (enero 15 de 1976) . . . . .	51

## CONFERENCIA CAFETERA NACIONAL

20 a 24 de octubre, 1975

1. Comunicado de Prensa: "Conferencia Cafetera el lunes 20 de agosto" . . . . .	52
2. Palabras del señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Indalecio Liévano Aguirre . . . . .	54
3. Discurso del señor Presidente de la Conferencia Cafetera Nacional, doctor Hernán Palacio Jaramillo . . . . .	56
4. Plan para el manejo Financiero del Fondo Nacional del Café, durante el año de 1976 . . . . .	59
5. Acuerdos, Resoluciones, Proposiciones y Declaración de la Conferencia Cafetera Nacional . . . . .	60
6. Comunicado de Prensa: "Acuerdo con el Gobierno. Aumentado el Precio Interno" . . . . .	75

## SECCION ESPECIAL

### APROBACION DEL "PROTOCOLO PARA MANTENER EN VIGOR EL CONVENIO INTERNACIONAL DEL CAFE DE 1968, PRORROGADO"

En el Congreso de Colombia: . . . . .	77
1. Presentación, por el Representante Jorge Mario Eastman.	
2. Ley 34 de 1975: Por medio de la cual se aprueba el Protocolo para mantener en vigor el CONVENIO INTERNACIONAL DEL CAFE DE 1968 PRORROGADO, aprobado mediante Resolución No. 273 del Consejo Internacional del Café en su Vigésimo Período de Sesiones, el 26 de Septiembre de 1974. . . . .	78
3. Senado de la República: Septiembre de 1975. Ponencia para Segundo Debate.	
Senador Ponente: Dr. Virgilio Barco Vargas . . . . .	84
4. Cámara de Representantes, Noviembre de 1975.	
Representantes Ponentes: Dr. Jorge Mario Eastman, Dr. Gustavo Duque Ramírez . . . . .	87
5. ANEXO: Declaración del Brasil y Colombia en la reunión Interparlamentaria de la Comunidad Económica Europea y de América Latina. Londres. Sept. de 1975 . . . . .	90

## HOMENAJE DEL VALLE DEL CAUCA AL DOCTOR ARTURO GOMEZ JARAMILLO

Cali, 26 de septiembre de 1975

1. Ofrecimiento del doctor Bernardo Garcés Córdoba, Presidente del Comité Interempresarial del Valle del Cauca . . . . . 105
2. Palabras del doctor Arturo Gómez Jaramillo, Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros . . . . . 108
3. "Arturo Gómez Jaramillo y su Obra", por Juan Lozano y Lozano. El Pueblo, 27 de septiembre de 1975 . . . . . 118

## RENEGOCIACION DEL CONVENIO INTERNACIONAL DEL CAFE DE 1976

1. Conferencia del doctor Arturo Gómez Jaramillo, Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, en Manizales, el 9 de septiembre de 1975 . . . . . 123
2. Declaraciones del señor Presidente del Instituto Brasileño del Café ante el Consejo Internacional del Café. Londres, 3 de noviembre de 1975 . . 132
3. Rueda de Prensa con el doctor Arturo Gómez Jaramillo, Bogotá, 16 de diciembre de 1975 . . . . . 136

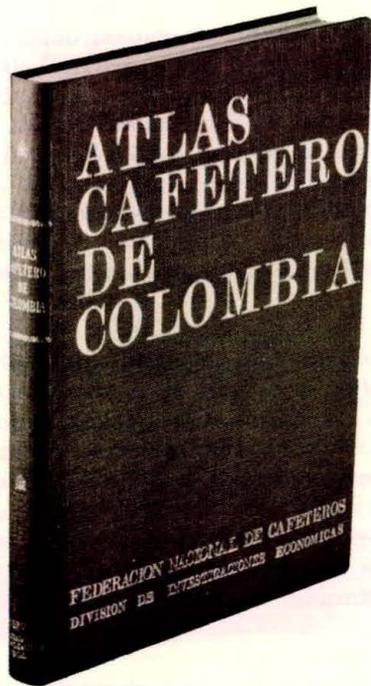
## LEGISLACION CAFETERA

Período del 1o. de septiembre al 31 de diciembre de 1975.

1. Resolución No. 3 de 1975 (octubre 23), del Comité Encargado de fijar los precios internos de compra de Café, por la cual se fija un precio de compra de café pergamino tipo Federación, de \$ 3.250.00 por carga . . . 142
2. Decreto No. 2247 de 1975 (octubre 23) por el cual se señala la Retención Cafetera al nivel de un 30% del Café Excelso a ser exportado . . . . . 143
3. Resolución No. 326 (12 de noviembre de 1975) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por la cual se autoriza a la Federación Nacional de Cafeteros (Fondo Nacional del Café), para emitir títulos de deuda pública interna, denominados "Bonos Cafeteros 1975" por valor de \$ 1.000'000.000 144



## NUESTRA PORTADA



A la Conferencia Nacional de Cafeteros, realizada en Bogotá entre el 20 y el 23 de octubre de 1975, fue presentado el *Atlas Cafetero de Colombia*, culminación y resumen de las investigaciones del Censo realizado por la Federación en todas las zonas cafeteras del país. Las páginas siguientes muestran algunos apartes del Atlas y varios de los más importantes conceptos que la obra mereció.



## EDITORIAL

# EL ATLAS CAFETERO DE COLOMBIA

### PRESENTACION

por el doctor Arturo Gómez Jaramillo,  
Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros.

Después de un prolongado período de intensos e ininterrumpidos trabajos, la Federación Nacional de Cafeteros pudo llevar a término, por primera vez, un estudio detallado de todas las regiones en donde se cultiva el café, que comprendió la delimitación de las fincas y de los cultivos, el cálculo de las cosechas cafeteras anuales de todas y cada una de las unidades de explotación del grano, la determinación de las superficies de todos los cultivos y utilidades de la tierra de las zonas en donde se desarrolla la caficultura, el número de habitantes que permanentemente viven en esas zonas, la distribución y la forma de los cultivos, las distintas alturas sobre el nivel del mar, la tenencia de la tierra y los tipos de explotación, etc.

Para la realización de esa investigación, que por sus características se convino en denominarla *Censo Cafetero*, se dispuso de todos los preparativos técnicos y financieros, así como también de la formación de un numeroso personal de campo que se encargó de las tareas de encuesta y la supervisión de la calidad y estricta imparcialidad de los datos e informaciones que se recogieron.

Por muchos aspectos, el Censo Cafetero fue un trabajo realmente original, de comprobada calidad técnica y estadística, que ha servido de punto de partida y fuente principal de innumerables datos e informaciones útiles para todo el país.

Con estudios así, se va llegando a una madurez nunca alcanzada antes en estas materias en países como el nuestro y se puede pensar seriamente en darles plena aplicación a las políticas y planes sociales y de desarrollo rural que tiene la Entidad. De ahí también la importancia de mantener actualizadas esas informaciones y las utilidades que pueden dárseles.

Por eso se consideró que la publicación del Censo podría hacerse a través de un Atlas, para hacerlo más objetivo y darle a la obra total una mejor orientación.

El *Atlas Cafetero de Colombia*, elaborado con base en las estadísticas obtenidas en el Censo, se divide en dos partes principales: *la primera*, describe someramente el medio físico en donde las investigaciones se llevaron a cabo, las metodologías utilizadas y los preparativos necesarios, breves descripciones de las etapas como se desarrollaron los estudios, la presencia y corrección de errores cometidos y la descripción de algunas de las principales aplicaciones prácticas que pueden tener este tipo de estudios en nuestro medio; *la segunda* parte del Atlas consiste en una serie de planchas, a grandes escalas, de varias de las principales regiones cafeteras del país. Están separadas por departamentos y las precede una monografía cafetera de cada uno de ellos. Cada plancha con-

tiene una valiosa información porque además de poderse ver en cada una de ellas un extenso territorio que abarca 7.500 hectáreas, detalla cómo se encuentra dividido en fincas y utilizado en cultivos, con el tamaño y la forma de los mismos, las alturas sobre el mar, los ríos, quebradas y arroyos que los cruzan, los centros poblados y los nombres de los lugares. Encima de cada plancha va una hoja especial transparente, en donde claramente pueden verse los límites y los nombres de las distintas "veredas" que van conformando la zona y el municipio cafetero.

La Federación de Cafeteros quiso hacer del Atlas un instrumento útil y de trabajo. Desafortunadamente en esta edición el número de planchas tiene que ser necesariamente limitado. Toda la zona cafetera colombiana exigiría una obra voluminosa de más de 600 planchas cuya preparación sería muy prolongada y costosa. Además, técnicamente no sería posible realizarla, porque los materiales básicos de cartografía y aerofotografía con que cuenta el país no son suficientes, ni reúnen las condiciones para que, a partir de ellos, puedan levantarse los mapas como los que aparecen en el Atlas, que representan más o menos un diez por ciento de la denominada zona cafetera de Colombia, esto es, cerca de 500.000 hectáreas de cafetales y cultivos complementarios.

Una vez familiarizados con el manejo del Atlas, este no dejará de ser una obra de consulta para todos aquellos que se dediquen a las obras de mejoramiento y extensión agrícola, los observadores del estado de la agricultura, los interesados en el estudio de los ingresos rurales y los niveles de vida de la gente del campo, los conservacionistas de los recursos naturales, los planeadores y constructores de obras de infraestructura, los educadores y quienes están comprometidos con la salud de las poblaciones humanas, etc. etc. Porque el Atlas no es otra cosa que una minuciosa observación hecha con la mayor objetividad de las realidades encontradas en regiones muy importantes de nuestros campos. Esas realidades quedaron plasmadas allí, aunque tememos que no con todos los rigorismos que las modernas disciplinas y técnicas lo exigen, así se haya tratado de hacerlo con el mayor virtuosismo. Por eso esperamos que los especialistas se muestren indulgentes con una obra cuya dificultad aparece evidente y que no ha tenido precedentes en nuestro país.

ARTURO GOMEZ JARAMILLO  
Gerente General

**MIEMBROS ELEGIDOS PARA LOS COMITES DEPARTAMENTALES DE CAFETEROS. PERIODO DEL 1o. DE AGOSTO DE 1974  
AL 31 DE JULIO DE 1976**

**ANTIOQUIA**

**Principales:**

Sr. Jaime Correa Cadavid  
Sr. Pascual Correa Flórez  
Dr. Juan Peláez Sierra  
Dr. Bernardo Vélez Londoño  
Sr. Gabriel Gómez Henao  
Sr. Roberto Cardona Zapata

**Suplentes:**

Dr. Guillermo Hincapié Orozco  
Sr. Jorge Londoño Arango  
Dr. Edgar Henao Correa  
Sta. Ernestina Mazo  
Sr. Vicente Uribe Cadavid  
Sr. Luis Carlos Botero

**CALDAS**

Dr. Jaime Restrepo Mejía  
Dr. Camilo Olimpo Cardona A.  
Dr. Jesús López Salazar  
Dr. Gabriel Arango Restrepo  
Dr. León Londoño Londoño  
Dr. Guillermo Ocampo Avendaño

Sr. José Manuel Mejía M.  
Dr. Hernán Cuartas A.  
Sr. Fernán Jaramillo P.  
Dr. Félix González  
Dr. Uriel Giraldo  
Dr. Jorge Manrique

**CUNDINAMARCA**

Sr. Miguel Hoiguín Calderón  
Dr. Antonio Castilla Samper  
Sr. Benito Gómez Durán  
Sr. Ernesto Sayer Martínez  
Sr. Eduardo Junguito H.  
Dr. Alfredo Izquierdo

Dr. Luis Francisco Cuervo  
Sr. Roberto Lievano Ricaurte  
Dr. Eduardo López Vélez  
Sr. Joaquín Williamson  
Dr. Eduardo Jaramillo Hoyos  
Dr. Jorge Cáceres Bejarano

**MAGDALENA**

Sr. Alfredo Vives Fernández de Castro  
Dr. Luis Díaz Granados Alzamora  
Sr. Pablo Solano Dávila  
Dr. Rafael Campo Murcia

Sr. Héctor Patiño  
Sr. Gustavo Marulanda  
Sr. Nicolás Sumbatoff  
Sr. Raúl Balaguera Rodríguez

**NORTE DE SANTANDER**

Dr. Carlos Humberto Yáñez P.  
Dr. Gonzalo Villamizar  
Dr. Gilberto Santalla  
Dr. Efraín Vásquez

Dr. Francisco Pérez P.  
Sr. Gonzalo Delgado  
Sr. Hernando Lizarazo P.  
Sr. Miguel Gómez

**RISARALDA**

Sr. Alberto Salazar Nieto  
Sr. Antonio Uribe Aristizábal  
Sr. Hernán Londoño Restrepo  
Sr. Alberto Restrepo Angel  
Sr. Leonidas Arango Escobar  
Sr. Carlos Herrera

Sr. Emilio Gartner Gómez  
Sr. Reinaldo Acosta Soto  
Dr. Gustavo Gómez Gómez  
Dr. Otto Drews Castro  
Dr. Warlen Echeverri  
Sr. Hugo Tobón

**TOLIMA**

Dr. Yesid Melendro S.  
Dr. Jaime Londoño A.  
Dr. Maclovio Alvira J.  
Dr. Juan Antonio Velandía  
Sr. Luis Carlos Sepulveda  
Sr. Lisandro Méndez

Sr. David Ortega  
Sr. José Ángel Portela  
Sr. Emiliano Salgado  
Sr. Rubén Rendón  
Sr. Jesús María Ricardo  
Sr. Dayssy Puerta de Piñeros

**BOYACA**

**Principales:**

Sr. Libardo Cuervo Patarroyo  
Sr. Rafael Buitrago P.  
Dr. Vicente Pineda P.  
Dr. Luis A. Vargas

**Suplentes:**

Sr. Carlos Quevedo  
Sr. Josué López  
Sr. Miguel Flórez  
Sr. José María Sarmiento

**CAUCA**

Dr. Juan María Caicedo  
Sr. Alfonso Jordán Jiménez  
Sr. Carol Jaramillo  
Dr. Miguel Varona M.  
Sra. Leonor Álvarez de Toro  
Dr. Rodrigo Llanos C.

Sr. Antonio María Ayerbe  
Sr. Ramón Peláez  
Dr. Miguel A. Zúñiga  
Sr. Mario Rojas Chauz  
Dr. José Gerardo Cardona G.  
Sr. Absalón González

**HUILA**

Dr. Rodrigo Ocampo Ospina  
Sr. Arturo Reina  
Dr. Carlos Enrique Rivera  
Dr. Roberto Durán Alvira  
Sr. Floresmiro Azuero  
Dr. Alvaro Sánchez Silva

Sr. Rafael Chauz Vargas  
Sr. Jorge Enrique Gómez  
Sr. Rito Antonio Cuenca  
Sr. Carlos Quintero Luna  
Sr. Luis Alberto Cuenca  
Dr. Ciro Alberto Ordóñez

**NARIÑO**

Dr. Miguel Eduardo Román  
Dr. Campo Elías Burbano  
Dr. José Miguel Caicedo  
Dr. Sergio Bravo Pantoja

Sr. Hernando Pabón  
Sr. César Muñoz  
Sr. Alvaro Saavedra  
Sr. Julio Moncayo

**QUINDIO**

Dr. César Grajales Hoyos  
Sr. Arturo Palacio Jaramillo  
Dr. Guillermo García Sierra  
Dr. Hernán Palacio Jaramillo  
Sr. Leonardo Salazar S.  
Sr. Ernesto Ramírez Molina

Dr. Ricardo Gómez Ospina  
Sr. Darío López Alba  
Sr. Emilio Estrada Vergara  
Sr. Mario Jaramillo Jaramillo  
Sr. Gildardo Castaño Osorio  
Sr. Argemiro Buitrago Castillo

**SANTANDER**

Dr. Pedro Plata Mojica  
Dr. Luis Ardiel Casamitjana  
Dr. Gustavo Parra Durán  
Sr. Esteban Ríos S.  
Sr. Ciro Antonio Acevedo  
Sr. Eugenio Soto

Dr. Jorge Camacho Gamba  
Dr. Salvador Mateus  
Sr. Reinaldo Rueda Castañeda  
Sr. Luis Gustavo Gómez  
Sr. Alfonso Carlier  
Sr. Gabriel de J. Silva Grata

**VALLE**

Sr. Marco Jaramillo Botero  
Sr. Alonso Durán Rivera  
Sr. Guillermo Londoño Villa  
Sr. Guillermo Mejía J.  
Sr. Mario Ospina R.  
Dr. Javier Correa Vega

Dr. Henry Ossa Jaramillo  
Sr. Sigifredo Hoyos Arbeláez  
Dr. Nestor Grajales López  
Dr. Fabio Correa León  
Sr. Guillermo Ramírez C.  
Dr. Jorge Tobón